

**Tensa, Jaime.** *Razón de la absolución general.* Herederos J.Navarro. 1593

«Razon de la Abfolucion general que en esta Religion se usa en algunos dias del año. D. Nicolas pone esta Obra, fin señalar la Impresion, en el tom. 2. pag. 195. col. I. baxo el nombre de un Fr. Pedro Tensa, Mercenario, tambien Valenciano, de quien no ay aqui la menor noticia. A mi me parece una equivocación de nombre»\*

BOSCH. Valencia, II, n. 881. - XIMENO, I, p. 215.

\*Andrés Ximeno. *Escritores del Reyno de Valencia....* Valencia, En la oficina de Joseph Estevan Dolz, impresor del S.Oficio, 1747, pág. 215.